



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0156/2024

Toluca, Estado de México, 23 de febrero de 2024

### EN UN ACTO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD INFORMA SOBRE EL SALARIO DEL TITULAR

- *Ante diversas solicitudes de información para conocer el ingreso del Mtro. Andrés Andrés Andrade Téllez, también se dio a conocer prestaciones como aguinaldo y prima vacacional.*
- *Lo anterior es con fundamento en el Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal.*

Derivado de diversas solicitudes de información en materia de transparencia, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) informa el sueldo y prestaciones del Titular de la dependencia, Mtro. Andrés Andrade Téllez.

Andrade Téllez señaló que “ante la recepción de solicitudes de acceso a la información respecto de mi salario en el Gobierno del Estado de México como Secretario de Estado, hago público que recibo un sueldo bruto mensual de 102 mil 793 pesos 73 centavos y un sueldo neto de 66 mil 485 pesos con 28 centavos”.

De igual forma, el responsable de la seguridad mexiquense dentro de las prestaciones recibidas, obtiene una gratificación anual correspondiente a 20 días por año, de 47 mil 940 pesos; de prima vacacional anual (25 días), 59 mil 925 pesos con 76 centavos. Finalmente, de aguinaldo anual referente a 60 días, percibe la cantidad de 143 mil 821 pesos con 84 centavos.

Lo anterior es con fundamento en el Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal y en congruencia con la política de austeridad del gobierno en curso y rendición de cuentas.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.